

“INSTITUTO MULTIDISCIPLINAR DE ONCOLOGÍA, S.A.”

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Instituto Multidisciplinar de Oncología, S.A. (la “Sociedad”) convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo miércoles 28 de junio de 2017, a las 11:00 horas, en Plaza de la República Argentina, número 7, Madrid, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, el jueves 29 de junio de 2017, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Nombramiento de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores de cuentas de la Sociedad para los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017, 2018 y 2019
- Segundo.- Delegación de facultades
- Tercero.- Ruegos y preguntas
- Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión

De conformidad con lo previsto en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, con indicación de la identidad de los accionistas que ejercitan el derecho y del número de acciones de que son titulares, así como de los puntos a incluir en el orden del día, acompañando, en su caso, cuanta otra documentación resulte procedente.

Asimismo, se informa a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de información de conformidad con lo dispuesto en los estatutos o legislación aplicable.

Podrán asistir a la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada todos los accionistas que sean titulares de acciones de la Sociedad, incluidos los que no tienen derecho a voto, que tengan sus acciones inscritas en el libro-registro de acciones nominativas de la Sociedad con un día de antelación al día en que esta ha de celebrarse, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos o en la legislación aplicable.

En Madrid, a 26 de mayo de 2017.

El Secretario del Consejo de Administración

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Francisco', with a long horizontal stroke extending to the right.